



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TOMA DE PROTESTA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN,
QUERÉTARO, CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.**

En el municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las 14:09 horas, del día 22 de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, comparecen en el “Salón Presidentes” de la Presidencia Municipal, ubicado en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan, Querétaro; los siguientes servidores públicos: **CP. MARÍA DOLORES HERNÁNDEZ ESTRELLA**, Directora de Recursos Humanos, **CP. BRENDA DANIELA DURÁN MARTÍNEZ**, Jefa de Contabilidad, **LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ LÓPEZ**, Titular de Regularización de Predios, y **LIC. MARÍA TERESA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Titular de la Unidad de Transparencia. Lo anterior, con la finalidad de integrar e instalar formalmente el Comité de Transparencia del Municipio de Huimilpan, y proceder al desahogo de la Primera Sesión Ordinaria, de conformidad al artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; por lo cual se da lectura a la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia;
- II. Instalación del Comité de Transparencia del Municipio de Huimilpan;
- III. Cierre de la sesión y firma del acta.



PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Pase de lista y verificación de Quorum

En uso de la voz, se lleva a cabo el pase de lista de los servidores públicos que conformarán el Comité de Transparencia del Municipio de Querétaro, verificando el cargo que dentro del mismo corresponde a cada uno:

I.- **CP. MARÍA DOLORES HERNÁNDEZ ESTRELLA**, Directora de Recursos Humanos, presente;

II.- **CP. BRENDA DANIELA DURÁN MARTÍNEZ**, Jefa de Contabilidad, presente;

III **LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ LÓPEZ**, Titular de Regularización de Predios, presente; y

IV.- **LIC. MARÍA TERESA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Titular de la Unidad de Transparencia, presente.

En virtud de la presencia de todos los integrantes del Comité, se declara el quorum legal necesario para la validez de la presente sesión, por lo cual se continúa con el desahogo del siguiente punto de la orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

II. Instalación del Comité de Transparencia del Municipio de Huimilpan;

Los asistentes acuerdan que en observancia a lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, que a la letra dice:



“Artículo 42. En cada sujeto obligado, las Unidades de Transparencia integrarán un Comité de Transparencia colegiado e impar.

El Comité de Transparencia adoptará sus resoluciones por mayoría de votos. A sus sesiones podrán asistir como invitados aquellas personas que sus integrantes lo consideren necesario, quienes tendrán voz pero no voto.

Los integrantes del Comité de Transparencia no podrán depender jerárquicamente entre sí.
...”

Además de lo establecido en artículo 32 del Reglamento del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Huimilpan, Querétaro, el Comité de Transparencia del Municipio de Huimilpan se integra de la siguiente manera:

1. **CP. MARÍA DOLORES HERNÁNDEZ ESTRELLA**, Directora de Recursos Humanos, fungirá como Presidenta del Comité;
2. **CP. BRENDA DANIELA DURÁN MARTÍNEZ**, Jefa de Contabilidad, fungirá como Vocal;
3. **LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ LÓPEZ**, Titular de Regularización de Predios, fungirá como Vocal; y
4. **LIC. MARÍA TERESA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Titular de la Unidad de Transparencia, fungirá como Secretaria Técnica.

Una vez expuesto lo anterior, se procede a tomar protesta de los integrantes del Comité solicitando se pongan de pie y en este momento se les indica:

“Protestan guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen.

Todos los integrantes: “Sí protesto...”

De no ser así, que la sociedad se los demande.



Hecha la protesta y tomados los cargos de conformidad con lo plasmado líneas arriba, se tiene por integrado formalmente el Comité de Transparencia del Municipio de Huimilpan, por lo cual se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

III. Cierre de la sesión y firma del acta

En uso de la voz la Presidenta del Comité refiere que, al no haberse inscrito algún asunto general en la presente sesión, da por concluida la sesión del Comité de Transparencia, siendo las 14:20 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron:

CP. María Dolores Hernández Estrella
Presidenta del Comité de Transparencia

CP. Brenda Daniela Durán Martínez
Vocal

Lic. Ma. De los Ángeles Martínez López
Vocal

Lic. María Teresa Martínez Martínez
Secretaria Técnica

Hoja de firmas del ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO, CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.